

## ACTA

### **CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA SI003-2008-SNI-ITEM3 PARA EL "EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL PROYECTO "SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN -SNI-"**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil ocho, siendo las nueve horas con diez y seis minutos (09h16) en la oficina de la Subsecretaría de Gestión Corporativa de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, ubicada en la calle Juan León Mera No. 130 y Avenida Patria, edificio C. F. N. piso 5, en cumplimiento de lo previsto en el "REGLAMENTO SUSTITUTIVO INTERNO PARA CONTRATACIONES DE LA SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO -SENPLADES", con la presencia de los señores: Economista Patricio Rivera.- Subsecretario de Gestión Corporativa Presidente de la Comisión de Subasta Inversa; Ingeniera Carmen Erazo.- Delegada del Economista Augusto Espinosa Subsecretario de Información e Investigación; Dr. Cristian Coronel Zúñiga.- Director de Servicios Administrativos, Secretario de la Comisión; Doctora Soraya Beltrán.- Delegada del Dr. Marcelo Jaramillo Asesor Jurídico; se instala la Comisión de Subasta Inversa de la SENPLADES, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

#### **1. Calificación de las ofertas técnicas del proceso SI003-2008-SNI-ITEM3**

##### **Desarrollo de la sesión:**

- La Comisión de Subasta Inversa procede a calificar cada una de las Ofertas Técnicas, presentadas para el proceso de Subasta Inversa para el **"EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL PROYECTO "SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN -SNI-"**, de conformidad con el Art. 62 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas.
- Realizado el análisis para la calificación conforme la normativa vigente y aplicable para el proceso, la Comisión establece lo siguiente:

Se presentan 3 ofertas técnicas mismas que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos.

Por lo expuesto, la Comisión habilita las 3 ofertas presentadas

Concluye la sesión siendo las 09h30.

Para constancia suscriben la presente Acta:

Econ. Patricio Rivera  
**Presidente**

Dra. Soraya Beltrán  
**Delegada**  
**Asesoría Jurídica**

Ing. Carmen Erazo  
**Delegada**  
**Subsecretaría**  
**de Información e Investigación**

Dr. Cristian Coronel  
**Secretario**